MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: UTEZ
Sección: Dirección de Administración y Finanzas
CIRCULAR 001-2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Emiliano Zapata, Mor., a 05 de Enero de 2023.

PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
PRESENTE

Por este medio se informa que, a partir de la fecha de la presente Circular, todas las solicitudes de pago y/o comprobaciones del gasto que contengan Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), deberán anexar en forma impresa la verificación del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de cada una de las facturas (CFDI) que ampare su solicitud y/o comprobación del gasto.

Lo anterior en cumplimiento a lo que establece el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. BEATRIZ ADRIANA SÁNCHEZ MALLIDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p.- Archivo